

COPIA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SANOGROUP S.A.
CELEBRADA EL: 28 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de febrero del 2015, a las 9h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3221 y Argentina, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de SANOGROUP S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente al Dr. Raúl Santamaría Villacis y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Diana Zambrano Obando. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y ochocientas acciones totalidad del Capital pagado de la Compañía.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas a efectos de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1) Informe de la Administración referente al año 2014.
- 2) Informe del Comisario sobre el año 2014.
- 3) Estados Financieros individuales bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4) Nombramiento de comisario Cpa. Karina Narvaez
- 5) Aprobación del Acta.

Acto seguido, los accionistas pasan a conocer los puntos del Orden del día y luego de deliberar al respecto; la Junta, por unanimidad de votos, resuelve: Aprobar todos los puntos tratados.

Página 2/2

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:

F) Dr. Raúl Santamaría Villacís: Accionista Presidente de la Junta
F) Diana Zambrano Obando, Secretaria AD-HOC.- F) Mildreth Obando Andrade, Accionista.- F) Ing. María José Merling, Accionista.

CERTIFICADO:- Certifico que esta Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de los Archivos de la Compañía SANOGROUP S.A.



Srta. Diana Zambrano Obando
Secretaria Ad-hoc